LITORALPRESS

Fecha: 25-06-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl. : La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: Alcaldesa Ana Mayorga confirmó que Tesorería de la Republica emitió orden de embargo contra la Cormunat

Pág. : 11
Cm2: 441,2

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Podría ser paralizada si es que el municipio suscribe un convenio y paga $20 millones

Alcaldesa Ana Mayorga confirmó que Tesorería de la Republica emitió orden de embargo contra la Cormunat

» La jefa comunal recalcó que el no pago de estos compromisos ha generado un aumento significativo en los montos adeudados, producto de las multas asociadas. Estas obligaciones se habrían gestado durante los años 2023 y 2024.

Una orden de embargo relacionada con deudas de arrastre con diversos organismos públicos llegó el pasado lunes 23 de junio a la Corporación Municipal de Natales (Cormunat), por parte de la Tesorería General de la República. El proceso fue informado por la alcaldesa Ana Mayorga durante la última sesión del Concejo Municipal de Natales.

Esta orden habría sido originada por una serie de saldos no acreditados en el área de Educación, que alcanzan alrededor de $62 millones. A esto se sumarían otras acreencias contraídas con la Dirección del Trabajo, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la Superintendencia de Educación y la Seremi de Salud. La alcaldesa recalcó que el no pago de estos compromisos ha generado un aumento significativo en los montos adeudados, producto de las multas asociadas. Estas obligaciones se habrían gestado durante los años 2023 y 2024.

Según la jefa comunal, el embargo podría ser detenido mediante un convenio con la Tesorería, en el cual el municipio debería realizar un pago inicial de $20 millones. La alcaldesa indicó que ya sostuvo reuniones con diversos equipos técnicos para revisar los fondos disponibles en el área de Salud, con el objetivo de proteger esos recursos y avanzar en una solución.

La alcaldesa de Natales, Ana Mayorga, junto a los ediles de la comuna.

Mayorga expuso ante los concejales que, entre las medidas consideradas, se encuentra la posibilidad de contraer un nuevo leaseback, con el fin de cubrir parte de las deudas que enfrenta el municipio. Esta propuesta ha sido conversada con la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), entidad que está asesorando al municipio. De concretarse un acuerdo, las deudas podrían ser saldadas en un plazo de hasta 15 años.

En sesiones anteriores del Concejo, la alcaldesa ya había transparentado la existencia de un déficit estructural en la Atención Primaria de Salud, estimado en $500 millones anuales. A esto se suman diversas obligaciones económicas que mantiene Cormunat. Según cifras entregadas por la actual administración, la entidad adeuda $39 millones a la Tesorería Regional, $1.208 millones en cotizaciones previsionales, y $604 millones en multas e intereses, entre otros compromisos. El total adeudado asciende a $5.774 millones al 31 de diciembre del año pasado. Esta situación obligó incluso al cierre de la farmacia comunal a comienzos de este año.

La opinión del Concejo natalino

El concejal Ricardo Urtubia enfatizó que el problema de la deuda "se viene arrastrando desde hace tiempo". Recordó que en 2011 se generó una deuda de $200 millones por déficit en la Subvención Escolar Preferencial; en 2012, $206 millones en recursos no justificados en el área de Salud; y en 2013, $50 millones en gastos del Programa de Integración Escolar sin respaldo. A esto sumó deudas laborales, juicios ganados por profesores por bonos y pagos, y cotizaciones impagas.

Urtubia también mencionó la sobredotación de funcionarios en los últimos cuatro años y el aumento de personal con planta, además de volver a criticar el leaseback del terminal de buses de Natales, señalando que este mecanismo se usó para pagar deudas generadas por "malas decisiones" y "malas administraciones".

Ante estos dichos, el concejal Alfredo Alderete respondió que el leaseback fue "la única salida" para pagar una deuda de "más de $900 millones a profesores jubilados". Recordó que en ese momento también existía una orden de embargo y que "iban a sacar todo" de la Cormunat.

Alderete planteó que, frente a una situación similar, un nuevo leaseback puede evitar que el municipio enfrente "goteras que no solucionan el problema" y que llevarían a nuevos embargos.

Finalmente, Urtubia enfatizó que el Concejo actual debe "tratar de cancelar todo lo que podamos y nivelar este municipio" para poder enfocarse en nuevos proyectos y no continuar pagando deudas.